

IMTJ-1144-1/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

**GHP CONSULTORES ASOCIADOS, S.C.**  
RAYO, NÚM. 2775 COL.  
COL. JARDINES DEL BOSQUE, C.P. 44520  
GUADALAJARA JAL.,

**AT'N. C.P.C. GERARDO GUTIERREZ HERNANDEZ**

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CORDOVA ESPANA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

*04/MAYO/2017*  
*Roberto Rivera.*  
*Recibi invitacion de*  
*licitacion.*

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg

*[Handwritten signature]*

**GHP**

**CONSULTORES ASOC. S.C.**

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco  
Ramón Corona 180, Planta Alta, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México / Tels./Fax. (33) 1377 8888, 01 8000 887 882

IMTJ-1144-2/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

**ESTEVEZ & TOVAR ASESORES, S.C.**  
AV. CHAPULTEPEC SUR, No. 284 INT. 205  
COL. AMERICANA, C.P. 44160  
GUADALAJARA, JAL.,

**AT'N. C.P.C. RAFAEL SANCHEZ ESTEVEZ**

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

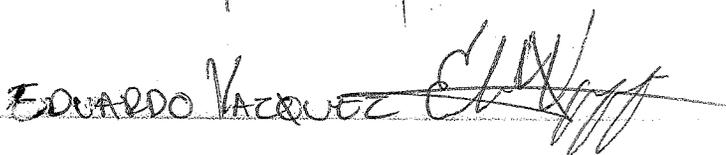
ATENTAMENTE



Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg



EDUARDO VAZQUEZ

IMTJ-1144-3/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

**KONTEO CONSULTORES, S.C.**  
EULOGIO PARRA NÚM. 1796,  
COL. LADRÓN DE GUEVARA, C.P. 44650,  
GUADALAJARA JAL.,

**AT'N. C.P.C. RODRIGO MUÑOZ BARBA**

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, solo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco  
**DR. MARIO CORDOVA ESPANA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

*Fatma Morales*  
*F. Lopez*

c.c.p. Archivo  
MCE/ENRO/neg

**KONTEO**  
**CORPORATIVO**  
Eulogio Para 1796 Guadalajara  
Tel. 36152903 [www.konteo.com](http://www.konteo.com)

IMTJ-1144-4/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.  
ESCULTORES NÚM. 689,  
COL. JARDINES DE GUADALUPE, C.P. 45030  
ZAPOPAN, JAL.,

AT'N. C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ VALENCIA

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



**IMTJ**

DR. MARIO CORDOVA ESPANA de Movilidad y Transporte  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

Ana Gracelda Linares  
09/05/2017

c.c.p. Archivo  
MCE/INRO/neg

**OPD**  
AUDITORES ESPECIALISTAS

IMTJ-1144-5/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

SOLANO BARBOSA Y ASOCIADOS, S.C.  
AV. FIDEL VELAZQUEZ, NÚM. 2465  
COL. JARDINES DEL COUNTRY, C.P. 44210  
ZAPOPAN, JAL.

AT'N. C.P. DANIEL SOLANO BARBOSA

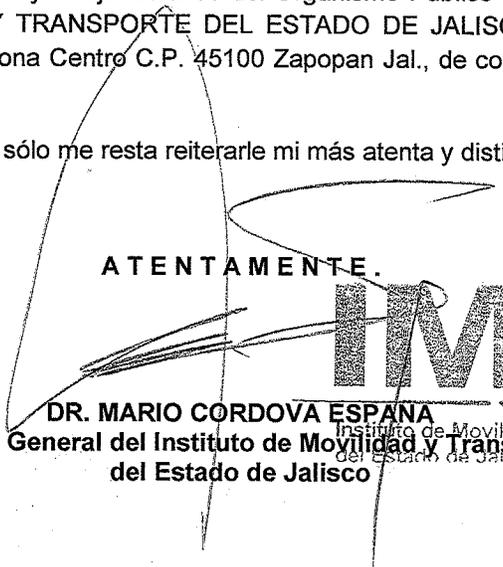
En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

  
**IMTJ**

**DR. MARIO CORDOVA ESPANA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p., Archivo  
MCE/LNRO/neg

  
Nageli Lizeth Machuca Lopez

08/05/17

IMTJ-1144-6/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

DESPACHO MERCADO IBARRA, S.C.  
RIO TEPALCATEPEC, NÚM. 1581,  
COL. LAS AGUILAS C.P. 45080  
ZAPOPAN, JAL.,

AT'N. L.C.P. JOSE LUIS MERCADO IBARRA

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

  
**IMTJ**

**DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DESPACHO**  
**MERCADO IBARRA S.C.**  
CONTADORES PÚBLICOS

Río Tepalcatepec 1581 Las Aguilas,  
Guadalajara, Jal.

Tels./ Fax 3631-2163, 3632-8759, 3631-4241  
mercado\_joseluis@terra.com.mx

c.c.p. Archivo  
MCE/INRO/neg

IMTJ-1144-7/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

**ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ  
MARQUEZ, S.C.,  
HERRERA Y CAIRO, 1895  
COL. LADRON DE GUEVARA, C.P. 44600,  
GUADALAJARA JAL.,**

**AT'N. C.P.C. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ MÁRQUEZ**

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**DR. MARIO CORDOVA ESPANA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg



ABuit  
Recibí original  
Alejandra  
Beltran  
Hernandez

IMTJ-1144-08/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

RSM BOGARIN Y CIA, S.C.  
PALERMO, NÚM. 2999,  
PRADOS PROVIDENCIA C.P. 44670  
GUADALAJARA, JAL.,

AT'N. C.P. FRANCISCO JAVIER MENA DE ALBA

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en La licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA de Movilidad y Transporte  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/INRO/neg

IMTJ-1144-09/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

OHRNER BASAVE Y ASOCIADOS, S.C.  
CALLE A LAS CIMAS 4961-2  
COL. PRADOS VALLARTA C.P. 45020  
ZAPOPAN, JAL.,

AT'N. C.P.C ENRIQUE OHRNER BASAVE

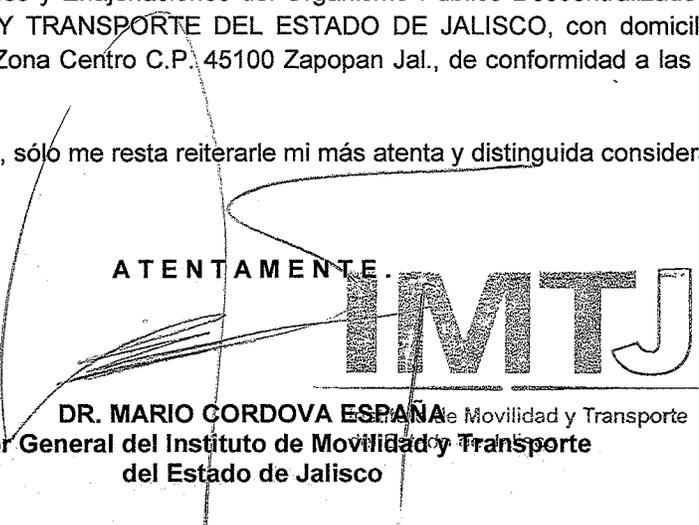
En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.



**IMTJ**

DR. MARIO CORDOVA ESPANA Instituto de Movilidad y Transporte  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/INRO/neg



RECIBI  


GABRIEL ORTEGA  
4/MAY/17



IMTJ-1144-10/2017  
ZAPOPAN, JAL. 02 DE MAYO DE 2017

RGYT CONSULTORES, S.C.  
EFRAIN GONZALEZ LUNA, NÚM. 2523  
COL. ARCOS VALLARTA C.P. 44130  
GUADALAJARA, JAL.,

AT'N. C.P.C. RAFAEL GARCÍA TINAJERO

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

#### INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA de Movilidad y Transporte  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/ENRO/neg

Adriana Cobán NOÑO.

04/05/2017

**IMTJ**  
Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco  
Ramón Corona 180, Planta Alta, Col. Zapopan Centro, CP 45100  
Zapopan, Jalisco, México / Tels/Fax. (33) 1377 8888, 01 8000 887 882

IMTJ-1144-11/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

**CONSULTORES CASAR, S.C.**  
PLAYA CHAMELA 5301, INTERIOR 10  
COL. VILLA PUERTA DEL SOL. C.P. 45058  
ZAPOPAN, JAL.,

**AT'N. C.P.A. JORGE REMIGIO CASTRO ARIAS**

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE.**



**IMTJ**

**DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA** Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

Recibido  
Edith Terera  
04/05/17

c.c.p. Archivo  
MCE/INRO/neg

IMTJ-1144-12/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

ROJAS Y RAZO CONTADORES, S.C.  
ORIZABAYO JABONERO, 5788  
COL.PASEOS DEL SOL.  
ZAPOPAN, JAL.,

AT'N. EUNICE MARIA DE JESUS ROJAS PAREDES

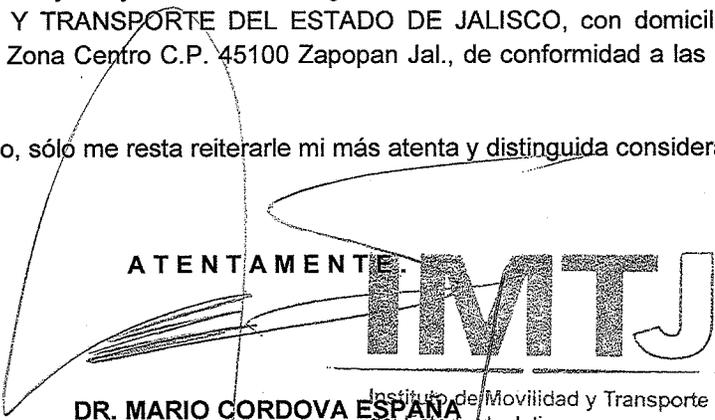
En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.



**IMTJ**

Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco  
**DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

Angela Yaneth Montano C.

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg



04 de Mayo 2017

**IMTJ-1144-13/2017**  
**ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017**

**RUSSELL BEDFORD GUADALAJARA, S.C.**  
**AV. MEXICO, 436**  
**COL. LADRON DE GUEVARA, 44600**  
**GUADALAJARA, JAL.,**

**AT'N. C.P. HECTOR EDUARDO NEGRON HERNANDEZ**

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**IMTJ**

**DR. MARIO CORDOVA ESPANA**  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

**RUSSELL BEDFORD GUADALAJARA S.C.**  
México No. 2436  
Col. Ladrón de Guevara  
44600 Guadalajara, Jalisco  
T: +52 (33) 3642-2008  
W: [www.russellbedford.mx](http://www.russellbedford.mx)  
RFC: REG00046929

Miembros de RB internacionales con 300 oficinas en 100 países

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg

IMTJ-1144-14/2017  
ZAPOPAN, JAL 02 DE MAYO DE 2017

PRICEWATERHOUSECOOPERS, S.C.  
AV. AMERICAS, 1905-8  
COL. LOS COLOMOS , 44660  
GUADALAJARA, JAL.,

AT'N. C.P. FRANCISCO JAVIER ALONSO RODRIGUEZ

En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, solo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

**IMTJ**

**DR. MARIO CORDOVA ESPANA**  
Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg

*Maniaco S.C. Rivera*  
**PWS**  
PriceWaterhouseCoopers, S.C. Rivera  
Av. Prolongación Américas 1905, Pisos 9  
44660 Guadalajara, Jal.  
R.C. PR1081101785

IMTJ-1144-15/2017  
ZAPOPAN, JAL. 02 DE MAYO DE 2017

ROJAS AUDITORES Y COMPAÑÍA, S.C.  
JOSE MARÍA HEREDIA, NÚM. 2876,  
COL. PRADOS PROVIDENCIA C.P. 44670  
GUADALAJARA, JAL.,

AT'N. C.P.C OSCAR MIGUEL ROJAS DAVALOS

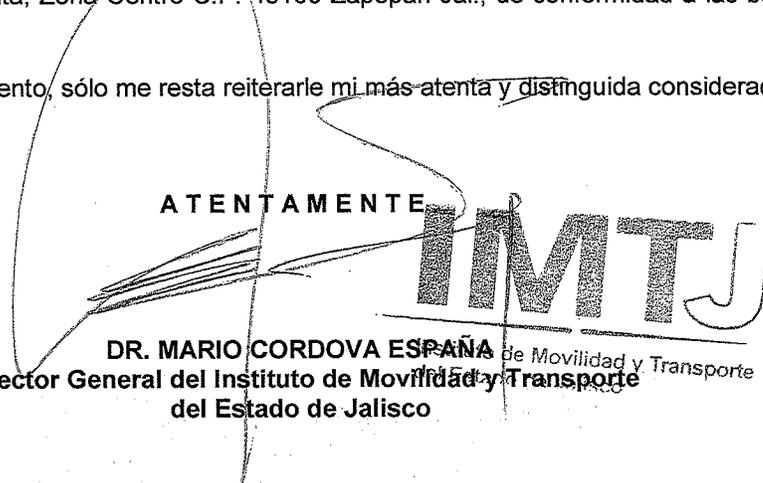
En mi carácter de Director General del INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, y de acuerdo a los artículos 35, 38 fracción III y 49 fracción I, II y III de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; artículo 6 fracción XI del Reglamento interior de la Contraloría del Estado; artículos segundo, cuarto, sexto, séptimo y octavo de la Ley Orgánica del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, en coordinación con la Contraloría del Estado, le invitan a que participe en la Licitación sin concurrencia del comité para la dictaminación del ejercicio fiscal 2016, del Organismo Público Descentralizado:

**INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO**

Este evento se llevará a cabo con fundamento en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, atendiendo a lo señalado en las Políticas y Lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del Organismo Público Descentralizado denominado, INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO, con domicilio en Ramón Corona No. 180, planta alta, Zona Centro C.P. 45100 Zapopan Jal., de conformidad a las bases que se anexan a esta invitación.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DR. MARIO CORDOVA ESPAÑA de Movilidad y Transporte  
Director General del Instituto de Movilidad y Transporte  
del Estado de Jalisco

c.c.p. Archivo  
MCE/LNRO/neg